

**DEFENSA Y SEGURIDAD.
UNA MIRADA DESDE LAS
RELACIONES
INTERNACIONALES Y LAS
POLÍTICAS PÚBLICAS**

1.- DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

DEFENSA Y SEGURIDAD. UNA MIRADA DESDE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

ORIENTACIONES: RELACIONES INTERNACIONALES Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2.- MODALIDAD DE LA ASIGNATURA

Materia optativa

3.- CARGA HORARIA TOTAL

4 Hs semanales durante dieciséis (16) semanas.

4.- DOCENTE A CARGO

- **Dr. Sergio Gabriel Eissa (Profesor a cargo)**

5.- EQUIPO DOCENTE

- **Lic. Maira Belén Vásquez**
- **Mg. Sol Gastaldi**
- **Mg. Ramiro Riera**
- **Lic. Matías Tapia**

6.- FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA

Tanto la política de defensa como la política de seguridad ciudadana son políticas públicas. Así lo entendieron diversos autores a lo largo de los últimos treinta años. Robert Keohane señaló a mediados de los '80 que era necesario construir un enfoque multidimensional que incluya los aportes del neorrealismo, el rol de las instituciones y de la política doméstica. Asimismo, Helen Ingram y Suzanne Fiederlein señalaron, a fines de esa década, la necesidad de realizar estudios que atraviesen las fronteras analíticas entre las políticas públicas domésticas y la política exterior.

Por su parte, Roberto Russell señalaba, en los años '90, que los cambios que se habían producido en el mundo habían desdibujado las fronteras entre la política exterior y la política doméstica. Finalmente, Nikolaos Zahariadis sostuvo en el 2003 que la política exterior y la política doméstica son dos caras de la misma moneda y que, por lo tanto, la pérdida analítica era mínima si se recurría a enfoques de políticas públicas para estudiar la política exterior.

En primer lugar, vale aclarar que los estudios de la defensa nacional han estado dominados por la disciplina de las relaciones internacionales, principalmente a través de los estudios de geopolítica asociados al pensamiento realista de ese campo de estudio. En efecto, la geopolítica cobró relevancia en nuestro país a mediados de los años cuarenta, su difusión y proliferación estuvo estrechamente ligada a los institutos superiores de las Fuerzas Armadas.

Durante los ochenta, las aperturas democráticas, por un lado, y la desactivación de los conflictos regionales, por otro, promovieron la renovación de las perspectivas analíticas sobre la defensa, y dieron lugar a la emergencia de nuevos enfoques provenientes de las ciencias sociales. Una primera perspectiva que tuvo fuerte impulso durante esos años y la segunda mitad de los noventa fue el de las relaciones civiles – militares. Estos trabajos buscaron responder a la pregunta de cuál era el rol de las instituciones militares latinoamericanas en las flamantes democracias. Es decir, estos trabajos pretendieron analizar la “cuestión militar” atendiendo a la imperiosa necesidad de controlar civilmente a las Fuerzas Armadas.

Asimismo, a partir del fin de la Guerra Fría y de la disminución de los conflictos interestatales en la región, surgió en los noventa un conjunto de estudios en Latinoamérica –bajo el influjo de los Estados Unidos– que buscaron redefinir el papel de las Fuerzas Armadas. Ante la pregunta sobre qué hacer con estas instituciones en un escenario donde las guerras entre Estados parecen haber disminuido significativamente, se desarrollaron dos líneas de trabajo interrelacionadas –sólo separables analíticamente– que tenían como consecuencia reinsertar a los militares en tareas de seguridad interior o *law enforcement* (enforcement de la ley): a) Una serie de trabajos comenzó a estudiar las llamadas “nuevas amenazas”: fenómenos que eran meramente policiales habían adquirido relevancia estratégica por interés e impulso principalmente de los Estados Unidos. Estos trabajos sostenían que para hacer frente a esas amenazas, debido a su magnitud, era necesario involucrar a las Fuerzas Armadas en el combate de las mismas; b) Paralelamente, otro conjunto de publicaciones buscó desdibujar la frontera analítica entre seguridad interior y defensa, porque sostenían que la naturaleza de las amenazas y la creciente interdependencia hacían fácticamente imposible distinguir entre amenazas de origen interno o externo. En esta corriente podemos ubicar un desarrollo teórico que sostiene que el foco de la seguridad debía pasar del Estado a las personas y que el objetivo es garantizar la “seguridad humana” de las mismas.

Al día de la fecha, existen pocos trabajos que estudien la política de defensa ya sea como política pública (el excelente trabajo de Rut Diamint: *Sin Gloria* (Eudeba, 2015) o que recurran a un enfoque ecléctico que utilice tanto el instrumental teórico de las políticas públicas y de las relaciones internacionales, como por ejemplo el libro de Sergio Eissa: *¿La*

irrelevancia de los Estados Unidos? La política de defensa argentina (1983-2010) (Arte y Parte, 2015).

En este mismo sentido, la problemática de la inseguridad y del delito en Argentina no puede entenderse de manera aislada de los cambios que se han producido en el esquema Estado-Sociedad como en la estructura del sistema internacional. Nuevos delitos han surgido, otros han mutado y, de esta manera, el análisis de la problemática de la inseguridad también se ha complejizado. En consecuencia, limitar el estudio de estos temas desde el enfoque de las políticas públicas también resulta insuficiente. En consecuencia, es necesario recurrir a los instrumentos analíticos que nos proveen las relaciones internacionales. Una vez más hay que atravesar fronteras.

Sin embargo, la problemática de la seguridad ciudadana o de la inseguridad, términos relacionados pero que no son sinónimos, han sido abordados por la ciencia política en Argentina de manera muy reciente. Si durante los '80 la resolución de la cuestión militar y la búsqueda del control civil de las Fuerzas Armadas dominó la agenda pública y académica, sólo hacia fines de los '90, y luego que la problemática de la inseguridad se convirtiera en uno de los principales *issues* de la agenda gubernamental, la disciplina comenzó a abordar esta temática que había estado dominada por estudios provenientes de las ciencias jurídicas y de la sociología.

De esta manera, la falta de comprensión de ambas áreas se reflejó en las políticas propuestas por parte de los gobiernos latinoamericanos. Por un lado, el aumento cuanti y cualitativo del delito en los países de la región buscó ser abordado con políticas que propusieron como expediente único el aumento del poder de fuego del Estado. De la misma manera, se securitizó el delito complejo de carácter transnacional, cuyo reflejo analítico fue la “construcción” del concepto de “Nuevas Amenazas”, mientras que su materialización, en términos de políticas públicas, fue el policiamiento de las Fuerzas Armadas; es decir, se pretendió dar una respuesta militar a fenómenos que por su complejidad requerían un abordaje integral y una respuesta multidimensional al momento del diseño de la política pública en este ámbito. La contra cara de la militarización de la seguridad ciudadana fue el vaciamiento de la política de defensa en la creencia que los conflictos interestatales habían desaparecido del escenario internacional. De esta manera, el Estado desatendió el análisis, diseño e implementación de la política de defensa, facilitando con ello, una peligrosa autonomización del instrumento militar que buscó autoasignarse como misión el abordaje de cuestiones del ámbito criminal.

Asimismo, la particularidad de ambas esferas, consideradas necesariamente como materia específica sobre la cual el gobierno debe regular, denota la necesidad de un estudio distintivo y sectorial en la materia. La falta de conocimiento de los espacios que implican cada área, la seguridad ciudadana y la defensa como ámbitos diferenciados, conduce muchas veces a la incomprensión de la complejidad de la producción de marcos regulatorios en las ambas áreas.

Frente al desconocimiento y falta de estudios en la materia, las doctrinas señaladas y reeditadas en la región en materia de defensa y seguridad, provienen fundamentalmente de países desarrollados. Sin embargo, estos planteamientos, en una realidad donde uno de los

obstáculos más importantes es el subdesarrollo, adquieren una configuración especial. La movilización nacional en estos espacios, se ve limitada o restringida por la situación de estancamiento de las estructuras económicas y la falta de disponibilidad de financiamiento para el equipamiento e implementación de políticas con resultados efectivos. Las vulnerabilidades de tipo económicas que afecta a la región y la nación en su conjunto, son cuestiones que no son tenidas en cuenta a la hora de aplicar un universal, cualquier adaptación doctrinaria que se pretendiese realizar sin un previo análisis de las reales condiciones de la región y la nación específicamente, se ve conducida, sino absolutamente, al fracaso y a un mal direccionamiento político.

La necesidad de abordar las problemáticas que aquejan a las sociedades latinoamericanas, implica la creación de un pensamiento propio que nos permita reflexionar sobre estas cuestiones, al cual sólo puede llegarse por medio del análisis de conceptos, percepciones y concepciones, generados a partir de debates constantes y estudios que conduzcan a la concreción de políticas en materia de defensa y seguridad ciudadana enfocadas a problemas particulares que contemplen las condiciones y el contexto en el cual deben ser enmarcados.

Es necesario, por lo tanto, abordar la cuestión en profundidad dentro del marco conceptual y teórico que estas dos áreas necesitan para ser comprendidas de manera acabada a efectos de un efectivo abordaje a la hora del diseño, crítica, implementación y evaluación.

7.- CONTENIDOS MÍNIMOS

- Escuela inglesa e Interdependencia Compleja.
- Teorías del conflicto: defensa, seguridad, paz y guerra.
- Estudios de Seguridad.
- Introducción al derecho internacional.
- Relaciones civiles-militares.
- Teorías de Políticas públicas y su ciclo.
- Seguridad Regional.
- Política de Seguridad Ciudadana.
- Política de Defensa Nacional.

8.- OBJETIVO GENERAL

Dado que la Carrera de Ciencia Política pretende desarrollar, entre otras aptitudes, capacidades para que el alumno logre identificar y problematizar fenómenos sociales a efectos de poder, a través de su análisis, labrar diagnósticos que le permitan diseñar y planificar políticas públicas, y que tanto la seguridad ciudadana como la defensa nacional con acciones inherentes del Estado –por ende, demandan su atención e intervención– entonces, resulta necesario que dichas cuestiones sean abordadas académicamente y formen parte de la currícula de los futuros politólogos, ya sea como analistas, investigadores o como decisores políticos.

En ese sentido que entendemos que dichos fenómenos representan un objeto de estudio para la Ciencia Política y ameritan ser comprendidos por los alumnos por medio de la transmisión de contenidos y herramientas correspondientes.

Por lo expuesto, el **objetivo** de la materia es:

ofrecer un conjunto de enfoques y herramientas analíticas que permitan no sólo la comprensión y reflexión, sino asimismo el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas relativas a “seguridad” –tanto a nivel nacional como transnacional– y defensa.

Para ello, el programa aborda desde la perspectiva de la ciencia política –en general–, y de las relaciones internacionales y las políticas públicas –en particular–, los principales paradigmas vinculados a las cuestiones de “seguridad” y “defensa”.

9.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Tal como fuera indicado precedentemente, es el abordaje particular de estas responsabilidades específicas del Estado –seguridad y defensa– y su comprensión, el objetivo general de la materia. A dicho efectos, el programa ofrece elementos “básicos e introductorios” que permitan a los cursantes desarrollar, principalmente, la capacidad de analizar la problemática de la seguridad y la defensa a través de la comprensión de, entre otras cuestiones:

- El marco teórico y conceptual para el abordaje de ambas dimensiones desde la perspectiva de las relaciones internacionales y la ciencia política.
- La caracterización de estos ámbitos como políticas públicas y esferas de acción del Estado, separadas y concretas, y el seguimiento del ciclo de las mismas: desde la identificación del problema hasta la evaluación de la política implementada.
- La relación entre la cuestión criminal y las mal denominadas “nuevas amenazas” que acaban por configurar un círculo vicioso.
- La problemática de las amenazas a la seguridad de los Estados –convencionales como no convencionales–.
- Los conceptos de “militarización” de la seguridad pública y “policiamiento” de las Fuerzas Armadas, sus implicancias y desventajas.

Finalmente, aunque no menos importante, se abordan ambas temáticas desde la perspectiva de las relaciones internacionales, a efectos de brindar un conjunto herramental que permita comprender la importancia de la cooperación internacional en la materia, enfocándonos concretamente en el ámbito regional, así como la incorporación de los debates relativos a los recursos estratégicos y del constructo

sistémico Malvinas, Atlántico Sur y Antártida, temática que ha recobrado especial interés en el último tiempo.

10.- CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA TENTATIVA

PARTE A: PERSPECTIVAS TEÓRICAS

UNIDAD 1

Elementos teóricos de relaciones internacionales: seguridad internacional, paz, conflicto y guerra, y política exterior. Estudios de seguridad internacional. Nociones básicas del derecho internacional. La comunidad internacional organizada. Derecho Internacional Humanitario.

Bibliografía Obligatoria

- **Bull, Hedley (2005).** *La sociedad anárquica. Un estudio sobre el orden en la política mundial.* Madrid: Catarata, caps. 1, 2, 6 y 8
- **Buzan, Barry & Hansen, Lene (2009).** *The evolution of International Security Studies,* Cambridge University Press, cap. 1.
- **Gutiérrez Posse, Hortensia (2003).** *Guía para el conocimiento de los elementos de derecho internacional público.* Buenos Aires: La Ley.
- **Keohane, Robert y Nye, Joseph (1988).** *Poder e interdependencia. La política mundial en transición.* Buenos Aires: GEL, caps. 1, 2, 3 y 8.
- **Putnam, R. (1988),** “Diplomacy and domestic politics”, en *International Organization* Vol. 42, N° 3. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 353-386.
- **Russell, Roberto (1990),** “Política exterior y toma de decisiones en América Latina: aspectos comparativos y consideraciones teóricas”, en Russell, Roberto (Ed.). *Política exterior y toma de decisiones en América Latina.* Buenos Aires: GEL.
- **Russell, Roberto (1991),** “Variables internas y política exterior”. Buenos Aires, mimeo.
- **Van Klaveren, Alberto (1992, abril-junio),** “Entendiendo las políticas exteriores latinoamericanas: modelo para armar”, en *Estudios Internacionales*, Año XXV, N° 98. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, pp. 169-216.
- **Williams, Paul (2008).** *Security Studies: An Introduction,* Routledge, Introducción.

Bibliografía Complementaria

- **Allison, Graham (1988),** *La esencia de la decisión. Análisis explicativo de la crisis de los misiles en Cuba,* GEL, Buenos Aires, capítulo 1, 3 y 5.

- **Battaleme, Juan (2013)**, “Los estudios de seguridad internacional: de los enfoques racionalistas a los críticos”, en Llenderozas, Elsa (Coord.). *Relaciones Internacionales: teorías y debates*. Buenos Aires: Eudeba.
- **Buzan, Barry & Waever, Ole (2003)**. *Regions and Powers. The structure of International Security*, Cambridge University Press, partes 1 y 6.
- **Carta de la Organización de Naciones Unidas**.
- **Doyle, Michael (1997)**. *Ways of war and peace*. New York: W.W. Norton & Company, partes 1, 2 y 3.
- **Gutiérrez Posse, Hortensia (1995)**. *Moderno derecho internacional y seguridad colectiva*. Buenos Aires: Zavalía.
- **Llenderozas, Elsa & Finkielsztovn (2013)**, “Estudios de política exterior: teorías, enfoques y debates”, en Llenderozas, Elsa (Coord.). *Relaciones Internacionales: teorías y debates*. Buenos Aires: Eudeba.
- **Mena, Carlos (1989)**. *Toma de decisiones y políticas. Algunas explicaciones a la política exterior*. Buenos Aires: GEL.
- **Moravcsik, A. (1993)**, “Introduction: Integrating international and domestic theories of international bargaining”, en Evans, P.; Jacobson, H. y Putnam, R. (Comps.). *Double-edged diplomacy*. Londres: University of California Press.
- **Podesta Costa y Ruda (1984)**. *Derecho Internacional Público*. Buenos Aires: Ed. TEA.
- **Putnam, R. (1993)**, “Diplomacy and domestic politics: the logic of two-level games”, en Evans, P.; Jacobson, H. y Putnam, R. (Comps.). *Double-edged diplomacy*. Londres: University of California Press.
- **Russell, Roberto (1992)**, “Introducción”, en Russell, Roberto (Ed.). *Enfoques teóricos y metodológicos para el estudio de la política exterior*. Buenos Aires: GEL.
- **Williams, Paul (2008)**. *Security Studies: An Introduction*, Routledge, Capítulos 1 a 9.

UNIDAD 2

Teorías de las Relaciones civiles-militares y conducción civil de la policía. Control civil de las Fuerzas Armadas y la policía. El gobierno civil efectivo.

Bibliografía Obligatoria

- **Battaglino, J. (1999)**, “Algunas precisiones sobre el origen de la teoría de las relaciones civiles-militares”, en *Post-data*, 5.
- **Feaver, P. (1996)**, “The civil-military problematique: Huntington, Janowitz, and the question of civilian control”, en *Armed Forces & Society*, 23 (2).
- **Huntington, Samuel (1995)**. *El soldado y el Estado. Teoría política de las relaciones cívico-militares*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, pp. 9-115.
- **Sain, M. (2008)**. *El leviatán azul. Política y policía en Argentina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, pp. 65-74.
- **Sain, M. (2010)**. *Los votos y las botas. Estudios sobre la defensa nacional y las relaciones-civiles militares en la democracia argentina*. Buenos Aires: Prometeo, capítulo 1.

Bibliografía Complementaria

- **Agüero, F. (1999)**, “Las Fuerzas Armadas en una época de transición: perspectivas para el afianzamiento de la democracia en América Latina”, en R. Diamint (Ed.), *Control civil y Fuerzas Armadas en las nuevas democracias latinoamericanas*. Buenos Aires: GEL.
- **Diamint, R. (2008)**, “La historia sin fin: el control civil de los militares en Argentina”, en *Nueva Sociedad*, 13, 95-111.
- **Feaver, P. (1999)**, “Civil-Military Relations”, en *Annual Review of Political Science*, 2, 211-241.
- **Feaver, P. (2003)**. *Armed Servants. Agency, Oversight, and Civil-Military Relations*. Londres: Harvard University Press.
- **Janowitz, Morris (1960)**. *El soldado profesional. Retrato político y social*. Buenos Aires: Omeba, pp.13-30 y capítulo 17.
- **López, E. (2001)**, “Latin America: Objective and subjective control revisited”, en D. Pion-Berlin (Ed). *Civil-Military Relations in Latin America: New Analytical Perspectives*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- **Pion-Berlin, D. (2000)**, “Decision-makers or decision-takers? Military missions and civilian control in democratic South America”, en *Armed forces & Society*, 26 (3), 413-436.
- **Pion-Berlin, D. (2004)**, “A new civil-military pragmatism in Latin America”, en *Security and Defense Studies Review*, 4(1), 44-65.
- **Pion-Berlin, D. (2005)**, “El manejo político de las Fuerzas Armadas en Latinoamérica”, en *Military Review*, 2.
- **Pion-Berlin, D. (2008)**, “Militares y democracia en el nuevo siglo. Cuatro descubrimientos inesperados y una conclusión sorprendente”, en *Nueva Sociedad*, 213, 51-63.
- **Ugarte, José Manuel (2013)**, “Una visión desde Latinoamérica de la organización de la defensa y relaciones civiles-militares”, en D. Pion-Berlin y J. M. Ugarte (comps.). *Organización de la defensa y control civil de las fuerzas armadas en América Latina*. Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones.

UNIDAD 3

Estado y políticas públicas. Introducción a los conceptos básicos de las teorías de las políticas públicas. El ciclo de política pública. El modelo “Glass Onion”.

Bibliografía Obligatoria

- **Aguilar Villanueva, Luis (1993)**, “Estudio Introductorio”, en Aguilar Villanueva, Luis (comp.). *Problemas Públicos y agenda de gobierno*. México: Miguel Angel Porrúa Grupo Editorial, pp. 15-72.

- **Eissa, Sergio (2015).** *¿La irrelevancia de los Estados Unidos? La política de defensa argentina (1983-2010)*. Buenos Aires: Arte y Parte, capítulo 1, en <http://www.artnovela.com.ar/modules.php?name=Libreria>
- **Oszlak, Oscar & O'Donnell, Guillermo (1981)**, “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”, en *Documento G.E. CLACSO*, N° 4. Buenos Aires: CLACSO.
- **Sabatier, Paul (2010)**, “Se necesitan mejores teorías”, en Sabatier, Paul (Ed.). *Teorías del proceso de las políticas públicas*. Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros - Proyecto de Modernización del Estado.
- **Skocpol, T (2007)**, “El Estado regresa al primer plano: estrategia de análisis de investigación actual”, en Acuña, Carlos (Comp.). *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros.
- **Tamayo Saez, M. (1997)**, “El Análisis de las Políticas Públicas” en Bañón, R. y Carillo, E. (Ed.). *La Nueva Administración Pública*. Madrid: Alianza, pp. 281-312.

Bibliografía Complementaria

- **Aguilar Villanueva, Luis (1992)**, “Estudio Introductorio”, en Aguilar Villanueva, Luis (Comp.). *La hechura de las políticas*. México: Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, pp. 15-83.
- **Aguilar Villanueva, Luis (1994)**, “Estudio introductorio”, en Aguilar Villanueva, Luis (Comp.). *La implementación de las políticas*. México: Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, pp. 15-92.
- **Eissa, Sergio (2005)**, *Hielos Continentales: Las variables domésticas en la política exterior argentina*, Fundación Síntesis, Buenos Aires, pp. 15-25.
- **Eissa, Sergio (2015)**, “Estado, sociedad y teorías de las políticas públicas”, en Eissa, Sergio (Coord.). *Políticas públicas y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: Eudeba.
- **Geddes, Barbara (1994)**. *Politician's dilemma: Building state capacity in Latin America*. Los Angeles: The University of California Press.
- **Zahariadis, Nikolaos (2010)**, “El marco de las corrientes múltiples. Estructura, limitaciones, perspectivas”, en Sabatier, Paul (Ed.). *Teorías del proceso de las políticas públicas*. Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros - Proyecto de Modernización del Estado.

UNIDAD 4

Los conceptos de “guerra”, “seguridad” “seguridad ciudadana” y “defensa”.

Bibliografía Obligatoria

- **Foucault, Michel (2008)**. *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 15-31.

- **Saint-Pierre, Héctor (2012)**, “Fundamentos para pensar la distinción entre defensa y seguridad”, en **RESDAL (Ed.)**. *Atlas comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: RESDAL.
- **Vásquez, Maira Belén (2015)**, “Hacia una conceptualización de la seguridad ciudadana”, en Eissa, Sergio (Coord.). *Políticas públicas y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: Eudeba.
- **Von Clausewitz, Carl (1832-1999)**. *De la guerra*. Madrid: Ministerio de Defensa del Reino de España, pp. 173-196 y 851-859.

Bibliografía Complementaria

- **Aron, Raymond (1987)**. *Pensar la guerra, Clausewitz*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales, Tomo I, capítulo IV.
- **Arroyo Borgen, Carlos (2009)**, “Conceptos básicos de seguridad y defensa”, en Cajina, Roberto; Castro, Gustavo Fabian & Tibiletti, Luis (coord.), *Control Civil de las FFAA*, RESDAL, Buenos Aires.
- **De Jomini, Henri Antoine (1838-1991)**, *Compendio del arte de la guerra*, Ministerio de Defensa del Reino de España, Madrid, pp. 19-43.
- **Eissa, Sergio; Gorgal, Leandro & Tedeschi, Karina (2006)**, *Hacia una política integral de seguridad. Consensos y disensos*, Prometeo, Buenos Aires, Primera Parte, pp. 13-22.
- **Fernández Vega, José (2005)**. *Las guerras de la política. Clausewitz de Maquiavelo a Perón*. Buenos Aires: Edhasa, cap. 5 y 6.
- **Ugarte, José Manuel (2003)**. *Los conceptos jurídicos y políticos de la seguridad y la defensa*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra, pp. 9-30.

PARTE B: EL FACTOR EXTERNO

UNIDAD 5

Globalización y regionalismos. Cambios en el sistema internacional. Transnacionalización del delito. Securitización del delito transnacional. Impacto en América Latina. Influencia de los mismos en la Política de Seguridad y Defensa Nacional.

Bibliografía Obligatoria

- **Eissa, Sergio (2015)**. *¿La irrelevancia de los Estados Unidos? La política de defensa argentina (1983-2010)*. Buenos Aires: Arte y Parte, capítulo 2, en <http://www.artnovela.com.ar/modules.php?name=Libreria>
- **Hirst, Mónica (2004)**, “La fragmentada agenda de la (in) seguridad regional”, en Hirst, Mónica; Pérez Llana, Carlos; Russell, Roberto & Tokatlian, Juan Gabriel (Ed.). *Imperio, Estados e instituciones. La política internacional en los comienzos del Siglo XXI*. Buenos Aires: Altamira y Fundación OSDE.
- **López, Ernesto (2003)**, “Nueva problemática de seguridad y Nuevas Amenazas”, en López, Ernesto y Saín, Marcelo (comp.) (2003). *Nuevas Amenazas. Dimensiones y*

perspectivas. Dilemas y desafíos para la Argentina y Brasil. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.

- **Naím, Moisés (2006)**, *Ilícito. Cómo los traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo.* Buenos Aires: Debate, Capítulos 1 y 2.
- **Nye, Joseph (2003, julio-septiembre)**, “Poder y estrategia de los Estados Unidos después de Irak”, en *Foreign Affairs Latinoamericana*, Volumen 3, Número 3. México: ITAM, pp. 2-12.
- **Russell, Roberto Calle, Fabián (2009)**, “La periferia turbulenta como factor de expansión de los intereses de seguridad de Estados Unidos en América Latina”, en Hirst, Mónica (comp.). *Crisis del Estado e intervención internacional: una mirada desde el sur.* Buenos Aires: Edhasa.

Bibliografía Complementaria

- **Castells, Manuel (1997)**. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Volumen II. Madrid: Siglo Veintiuno Editores, pp. 271-337.
- **Dammert, Lucia y David Álvarez Veloso (2008)**, "Fuerzas Armadas en seguridad pública. ¿Solución o problema?", en *Nueva Sociedad*, N° 42. Santiago de Chile: Friedrich Ebert, pp. 1-17.
- **Garretón, Manuel (2000)**. *La sociedad en que vivi (re) mos.* Santiago de Chile: LOM, Capítulo 2.
- **Hirst, Mónica (2008)**, “Seguridad en América del Sur. La dimensión regional de sus desafíos políticos”, en Lagos, Ricardo (comp.). *América Latina: ¿Integración o Fragmentación?* Buenos Aires: Edhasa, pp. 419-458.
- **Montenegro, Germán (2003)**, “Nuevas Amenazas: aproximación desde una perspectiva internacional”, en López, Ernesto y Saín, Marcelo (comp.) (2003). *Nuevas Amenazas. Dimensiones y perspectivas. Dilemas y desafíos para la Argentina y Brasil.* Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.

PARTE C: SEGURIDAD CIUDADANA

UNIDAD 6

Diagnóstico y Teorías (Primera Parte): Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana: diferentes abordajes. “Mano dura” vs. Garantismo. Gobierno político de la Seguridad. Aumento del delito y sensación de inseguridad. La problemática de los menores. Paradigmas tradicionales. Paradigma integral y los factores domésticos.

Bibliografía Obligatoria

a) Incremento del delito

- **Burzaco, Eugenio; Garavano, German & Gorgal, Diego (2005)**. *Mano Justa.* Buenos Aires: El Ateneo, Capítulo 2.

- **Caplan, Sergio (2015)**, “Diagnóstico y problemática del delito en Argentina”, en Eissa, Sergio (Coord.). *Políticas públicas y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: Eudeba.
- **Fleitas Ortiz de Rosas, Diego y Alejandra Otamendi (2012)**, “Mapa de la Violencia de Género en Argentina”, Documento de Trabajo. Buenos Aires: Asociación para Políticas Públicas.
- **Gorgal, Diego (2004)**, “Seguridad regional, seguridad interior y seguridad ciudadana: algunas conclusiones preliminares”, en Stanganelli, Isabel (Comp.). *Seguridad y defensa en el Cono Sur*. Mendoza: Caviar Blue Editora Andina Sur.

b) Menores

- **Kessler, Gabriel (2004)**. *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Paidós, caps. 2 a 5 y Anexo.
- **Kessler, Gabriel (2014)**, “Ilegalismos en tres tiempos”, en Castel, Robert; Kessler, Gabriel; Merklén, Denis & Murard, Numa (Eds.). *Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?* Buenos Aires: Paidós.

c) Sensación de inseguridad

- **Kessler, Gabriel (2009)**. *El Sentimiento de Inseguridad: sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, caps. 1, 2 y conclusiones.

d) Impactos

- **PNUD (2013)**. *Informe regional de desarrollo humano. Seguridad ciudadana con rostro humano. Diagnóstico y propuestas para América Latina*. Nueva York: PNUD, caps. 3 y 5.
- **UNODC (2013)**. *Global Study on Homicide 2013. Trends, Contexts, Data*. Vienna: UNODC (ver únicamente apartados correspondientes a América Latina).

e) Paradigmas tradicionales e integral

- **Burzaco, Eugenio; Garavano, German & Gorgal, Diego (2005)**. *Mano Justa*. Buenos Aires: El Ateneo, Capítulo 1.
- **Caplan, Sergio (2015)**, “Nuevos paradigmas en seguridad ciudadana”, en Eissa, Sergio (Coord.). *Políticas públicas y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: Eudeba.
- **Dammert, Lucía (2002)**, “La inseguridad urbana en Argentina. Diagnóstico y perspectivas”, en Carrión, F. (Ed.). *Seguridad Ciudadana, ¿espejismo o realidad?* Quito: FLACSO, pp. 283-315.
- **Sozzo, Máximo (2004)**, “Seguridad urbana y tácticas de prevención del delito”, en Dammert, Lucía (comp.). *Seguridad ciudadana: experiencias y desafíos*. Valparaíso: Municipalidad de Valparaíso, Programa URB – AL y Red 14 Seguridad Ciudadana en la ciudad.
- **Vásquez, Maira Belén (2015)**, “Teorías criminológicas tradicionales”, en Eissa, Sergio (Coord.). *Políticas públicas y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: Eudeba.

Bibliografía Complementaria

- **Barcaglione, Gabriel et al. (2005)**, *Femicidios e Impunidad*. Buenos Aires: Centro de Encuentros Cultura y Mujer.
- **Ciafardini, Mariano (2005)**. *Delito urbano en la Argentina. Las verdaderas causas y acciones posibles*. Buenos Aires: Ariel, cap. 1.
- **Dammert, Lucía (2009)**, “Políticas públicas de seguridad ciudadana: innovaciones y desafíos”, en Kessler, Gabriel (comp.). *Seguridad y ciudadanía. Nuevos paradigmas y políticas públicas*. Buenos Aires: Edhasa.
- **Diez puntos de acuerdo por la seguridad democrática, 2009**.
- **Eissa, Sergio; Gorgal, Leandro & Tedeschi, Karina (2006)**. *Hacia una perspectiva integral. Consensos y disensos*. Buenos Aires: Prometeo, Primera Parte, pp. 13-27 y Segunda Parte, pp. 31-99.
- **Míguez, Daniel (2004)**, *Los pibes chorros. Estigma y Marginación*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- **Smulovitz, Catalina (2005)**, “La inseguridad y el miedo de la ciudadanía: respuestas públicas y privadas en la Argentina”, en Fruhling, Hugo; Tulchin, Joseph y Golding, Heather (Ed.). *Crimen y violencia en América Latina. Seguridad ciudadana, democracia y Estado*. Bogota: Fondo de Cultura Económica.

UNIDAD 7

Diagnóstico y Teorías (Segunda Parte): ¿Nuevas Amenazas o Delitos Transnacionales? Crimen Organizado, Terrorismo y Narcotráfico. Instrumentos y estrategias para enfrentar estos desafíos. Definición y caracterización. Prevención. La situación en América Latina.

Bibliografía Obligatoria

- **Eissa, Sergio (2015)**, “Nuevas Amenazas y crimen organizado”, en Eissa, Sergio (Coord.). *Políticas públicas y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: Eudeba.
- **Isacson, A. (2005)**, “Las Fuerzas Armadas de Estados Unidos en la guerra contra las drogas”, en Youngers, C. & Rosin, E. (Ed.). *Drogas y democracia en América latina. El impacto de la política de Estados Unidos*. Buenos Aires: Wola y Editorial Biblos.
- **Rodríguez, Daniel (2015)**, “Las Políticas de Defensa, de Seguridad Pública ante el fenómeno de la delincuencia común y el crimen organizado transnacional”, en Eissa, Sergio (Coord.). *Políticas públicas y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: Eudeba.
- **Saín, Gustavo (2015)**, “El cibercrimen: el delito en la sociedad de la información”, en Eissa, Sergio (Coord.). *Políticas públicas y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: Eudeba.
- **Saint Pierre, Héctor Luis (2003)**, “¿Guerra de todos contra quién? La necesidad de definir terrorismo”, en López, Ernesto (comp.). *Escritos sobre terrorismo*. Buenos Aires: Prometeo.
- **Saint Pierre, Héctor Luis (2003)**, “Una reconceptualización de las “nuevas amenazas”: de la subjetividad de la percepción a la seguridad cooperativa”, en López,

Ernesto y Saín, Marcelo (comp.) (2003), *Nuevas Amenazas. Dimensiones y perspectivas. Dilemas y desafíos para la Argentina y Brasil*, Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes.

- **Ugarte, José Manuel (2003)**, *Los conceptos jurídicos y políticos de la seguridad y la defensa*, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, pp. 17 – 42, 268 – 269 y 295 – 309.
- **Van de Bunt, Henk & Van der Schoot, Cathelijne (2003)**, *Prevention of organized crime*, Boom Juridische Uitgevers, Amsterdam.
- **Vásquez, Maira Belén (2015)**, “Tráfico y trata de personas, una de las manifestaciones del crimen organizado internacional”, en Eissa, Sergio (Coord.). *Políticas públicas y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: Eudeba.

Bibliografía Complementaria

- **Beare, Margaret & Taylor, R. (1999)**, “Organized Crime”, Law Commission of Canada, Ottawa.
- **Beare, Margaret (2000)**, “Structures, strategies and tactics of transnational criminal organizations: critical issues for enforcement”. Canberra: Transnational Crime Conference.
- **Dammert, Lucía y Bailey, John (2007)**, “¿Militarización de la seguridad pública en América Latina?”, en *Foreign Affairs En Español*, Vol. 7 N° 2, Abril-Junio. México: ITAM, pp-61-70.
- **Eissa, Sergio (2012)**. *Lucha contra el narcotráfico y su impacto en América Latina*. Madrid: Editorial Académica Española, capítulo 2 y 3.
- **Naím, Moisés (2006)**, *Ilícito. Cómo los traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo*, Debate, Buenos Aires, Capítulos 3, 4, 5, 7 y 12.
- **Neild, R. (2005)**, “Asistencia policial y políticas de control de drogas en los Estados Unidos”, en Youngers, C. & Rocín, E. (Eds.). *Drogas y democracia en América latina. El impacto de la política de Estados Unidos*. Buenos Aires: Wola y Editorial Biblos.
- **Nestares, Carlos (2001a)**, “Crimen Organizado Transnacional: definición, causas y consecuencias”. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- **Nestares, Carlos (2001b)**, “Delincuencia organizada y mundialización: el estado de las cosas y las cosas del Estado”. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- **Nestares, Carlos (2004)**, “El crimen organizado en el mundo: mito y realidad”. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- **Serrano, Mónica (2002)**, “Crimen transnacional organizado y seguridad internacional: cambio y continuidad”, en Berdal, Mats & Serrano, Mónica (eds.). *Crimen transnacional organizado y seguridad internacional. Cambio y continuidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- **Stern, Jessica (2001)**, *El terrorismo definitivo. Cuando lo impensable sucede*, Granica, Buenos Aires, capítulo 2.
- **Youngers, C. & Rosin, E. (2005)**, “La guerra contra las drogas impulsada por Estados Unidos: su impacto en América Latina y el Caribe”, en Youngers, C. & Rocín, E. (Eds.). *Drogas y democracia en América latina. El impacto de la política de Estados Unidos*. Buenos Aires: Wola y Editorial Biblos.
- **Youngers, C. (2005)**, “Los daños colaterales de la guerra contra las drogas impulsada por los Estados Unidos: conclusiones y recomendaciones”, en Youngers, C. & Rosin,

E. (Ed.). *Drogas y democracia en América latina. El impacto de la política de Estados Unidos*. Buenos Aires: Wola y Editorial Biblos.

UNIDAD 8

Instituciones e implementación de la política de seguridad ciudadana (Primera Parte): Origen de la función policial. Modelos de Policía y tipos de prevención del delito. La policía en la historia argentina. El caso de la Bonaerense y la Metropolitana. Policiamiento guiado por la evidencia, por la comunidad y por la inteligencia criminal. Evaluación de la actividad policial.

Bibliografía Obligatoria

- **Arias, Patricia; Rosada-Granados, Héctor & Saín, Marcelo (2012)**. *Reformas policiales en América Latina. Principios y lineamientos progresistas*. Bogota: Friedrich Ebert Stiftung, caps. 2 y 3.
- **Caplan, Sergio y Gómez Lisandro (2010)**, “Los dilemas de la creación de la Policía Metropolitana en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, en *Revista Espacios Políticos*, Edición Especial Año 11 - N°6. Buenos Aires: Espacios Políticos, pp. 58-59.
- **Eissa, Sergio (2015)**, “Evaluación de la actividad policial”, en Eissa, Sergio (Coord.). *Políticas públicas y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: Eudeba.
- **Frederic, Sabina (2009)**, “Comentario a la dinámica de delito – policía en los procesos de reforma policial”, en Kessler, Gabriel (comp.). *Seguridad y ciudadanía. Nuevos paradigmas y políticas públicas*. Buenos Aires: Edhasa. Se recomienda su lectura del texto de Palmieri (2009)
- **Kalmanowiecki, Laura (2006)**, "Policing the People, Building the State", en Davis, D. y A. Pereira (eds.). *Irregular Armed Forces and their Role in Politics and State Formation*. NY: Cambridge University Press.
- **Saín, Marcelo (2002)**. *Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, caps. 1, 2 y 3.
- **Tudela, Patricio (2010)**, “El rol del análisis delictual en las estrategias de reducción del delito: COP, POP e ILP”, en *Primer Congreso de Criminología*. Santiago de Chile: Fundación Paz Ciudadana.
- **Vásquez, Maira Belén (2015)**, “La policía, los modelos policiales y las modalidades de policiamiento”, en Eissa, Sergio (Coord.). *Políticas públicas y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: Eudeba.

Bibliografía Complementaria

- **Arslanian, León Carlos (2008)**. *Un cambio es posible*. Buenos Aires: Edhasa, caps. 1 y 2.
- **Burzaco, Eugenio; Garavano, German & Gorgal, Diego (2005)**. *Mano Justa*. Buenos Aires: El Ateneo, capítulo 5.

- **Caplan, Sergio (2015)**, “Siempre listas: El rol de las Fuerzas intermedias en la defensa nacional y en la seguridad ciudadana”. Buenos Aires: en impresión.
- **Caplan, Sergio y Gómez Lisandro (2010)**, “La necesidad de democratizar las fuerzas policiales: El caso de la Policía Metropolitana”, Trabajo presentado al IX Congreso Nacional y II Congreso Internacional sobre Democracia. Rosario, 18 al 21 de Octubre.
- **Dammert, Lucía (2003)**. *Seguridad Ciudadana. Experiencias y desafíos*. Valparaíso: Municipalidad de Valparaíso, Red 14 “Seguridad Ciudadana en la Ciudad” y Programa URB – AL.
- **Dammert, Lucía (2008)**, “El desafío del liderazgo civil en seguridad pública”, en *Pensamiento Iberoamericano*, N° 2. Madrid: Época, pp.187-203.
- **Mark Ungar (2009)**, “Police Reform in Argentina: Public Security versus Human Rights”, en Niels Uildriks (ed.). *Policing insecurity, Police Reform, Security, and Human Rights in Latin America*, Lexington Books.
- **Mertz, Catalina (2000)**, “Experiencia comparada en la organización y administración de fuerzas policiales: Alemania, Canadá, Chile, España, Estados Unidos e Inglaterra y Gales”. Santiago de Chile: Fundación Paz Ciudadana.
- **Palmieri, Gustavo & Wagmaister (2009)**, “La dinámica de delito – policía en los procesos de reforma policial”, en Kessler, Gabriel (comp.), *Seguridad y ciudadanía. Nuevos paradigmas y políticas públicas*. Buenos Aires: Edhasa.
- **Paul Chevigny (2002)**, “Definiendo el rol de la policía en América Latina”, en Juan E. Méndez, Guillermo O’Donnell y Paulo Sérgio Pinheiro (Comps.). *La (in)efectividad de la ley y la exclusión en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- **Rodríguez Games, Nicolás (2011)**, “Estado del arte respecto del uso policial de la fuerza”, en Ales, Cecilia (coord.). *Regulación y control del uso policial de la coerción y la Fuerza en Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Seguridad de la Nación, pp. 21-71.
- **Sáin, Marcelo (2008)**. *El Leviatán azul*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, pp. 74-118.
- **Tiscornia, Sofía (2004)**, “Entre el imperio del «Estado de policía» y los límites del derecho: Seguridad ciudadana y policía en Argentina”, en *Nueva Sociedad* N° 191, Mayo-Junio, Caracas: Friedrich Ebert.
- **Tudela, Patricio (2007)**, “Reforma policial, COP y POP: perspectivas latinoamericanas de aplicación y paradigmas de gestión policial dirigida a la comunidad”. Sin datos.
- **Tudela, Patricio (2008)**, “Paradigmas policiales orientados a la comunidad en América Latina: entre el realismo mágico y gestión de conocimiento”, en *Revista de Estudios Policiales*, N° 3. Santiago de Chile: Academia Superior de Estudios Policiales.

UNIDAD 9

Instituciones e implementación de la política de seguridad ciudadana (Segunda Parte): El rol de la justicia y del sistema penitenciario: debates y propuestas. Reforma judicial: sistema acusatorio vs. Sistema inquisidor. Sistema penitenciario. La inteligencia estratégica criminal.

Bibliografía Obligatoria

- **CELIV (2014)**, “Delito, marginalidad y desempeño institucional en la Argentina: resultados de la encuesta de presos condenados”. Buenos Aires: CELIV – Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- **Dammert, Lucía y (2008)**, “La cárcel: problemas y desafíos para las Américas”, FLACSO, Santiago de Chile.
- **Duce, Mauricio & Pérez Perdomo, Rogelio (2005)**, “La seguridad ciudadana y la reforma del sistema de justicia penal en América Latina”, en Fruhling, Hugo; Tulchin, Joseph y Golding, Heather (Ed.). *Crimen y violencia en América Latina. Seguridad ciudadana, democracia y Estado*. Bogota: Fondo de Cultura Económica.
- **Estévez, Eduardo (2015)**, “Inteligencia criminal: una nueva disciplina para una nueva profesión”, en Eissa, Sergio (Coord.). *Políticas públicas y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: Eudeba.
- **Foucault, Michel (1991)**. *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa, Conferencias Tercera y Cuarta.
- **Riera, Ramiro & Cuello, Carolina (2015)**, “El sistema penal judicial: orígenes y características”, en Eissa, Sergio (Coord.). *Políticas públicas y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: Eudeba.
- **Vásquez, Maira Belén (2015)**, “Reflexiones sobre la cárcel y su forma”, en Eissa, Sergio (Coord.). *Políticas públicas y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: Eudeba.

Bibliografía Complementaria

- **Correa Sutil, Jorge (2002)**, “Reformas judiciales en América Latina: ¿buenas noticias para los pobres?” en O’Donnell et al (Comp.). *La (in)efectividad de la ley y la exclusión en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- **Foucault, Michel (2008)**. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, caps. 8, 9 y 10.
- **Maier, Julio (2004)**. *Derecho Procesal Penal. Tomo I Fundamentos*. Buenos Aires: Editores del Puerto, pp. 264-390 y 462-468.

PARTE D: DEFENSA NACIONAL

UNIDAD 10

Estado y defensa: el Estado hizo la guerra y la guerra hizo al Estado. Evolución histórica de la defensa. Las misiones de las FFAA en Argentina: desde Richieri a la ley de Seguridad Nacional. Autonomía Militar vs. Control Civil. Los factores domésticos y externo en el proceso de política pública de la defensa nacional: a) El retorno a la democracia: política militar vs. política de defensa (1983-1990); b) La “delegación” de la conducción civil de la política de defensa a los militares (1991-2003) y c) La efectiva conducción civil de la política de defensa (2003-2015).

Bibliografía Obligatoria

- **Bruneau, Thomas & Tollefson, Scott (2006)**, *Who guards the guardians and how. Democratic civil – military relations*. Houston: University of Texas Press, capítulos 2 y 3.
- **Canelo, Paula (2010)**. *¿Un nuevo rol para las Fuerzas Armadas? Políticos y militares frente a la protesta social, los derechos humanos y la crisis presupuestaria (1995-2002)*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 63-102.
- **Eissa, Sergio (2015)**. *¿La irrelevancia de los Estados Unidos? La política de defensa argentina (1983-2010)*. Buenos Aires: Arte y Parte, capítulo 4, 5 y 6, en <http://www.artnovela.com.ar/modules.php?name=Libreria>
- **Grass, Martín (2006a)**, “Mito fundacional y autonomía militar”, en *Le Monde Diplomatique*, Número 85, Ediciones Cono Sur, Buenos Aires.
- **Grass, Martín (2006b)**, “Imaginar la guerra, construir la república”, en *Le Monde Diplomatique*, Número 86, Ediciones Cono Sur, Buenos Aires.
- **López, Ernesto (1994)**. *Ni la ceniza ni la gloria. Actores, sistema político y cuestión militar en los años de Alfonsín*. Quilmes: Universidad de Quilmes, caps. 2, 3, 4 y parcialmente el 5.
- **McSherry, Patrice (2008)**. *Incomplete transition. Military power and democracy in Argentina*. Washington DC: Authors Guild Backprint.com Edition, cap. 4.
- **Ministerio de Defensa (2012 {1982})**. *Informe Rattenbach*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa, cap. VIII.
- **Oszlak, Oscar (1997)**, *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires: Planeta, pp. 104 – 119.
- **Sábato, Hilda (2010)**, “¿Quién controla el poder militar? Disputas en torno a la formación del Estado en el Siglo XIX”, en Ministerio de Defensa de la República Argentina (ed.). *La construcción de la Nación argentina. El rol de las Fuerzas Armadas. Debates históricos en el marco del Bicentenario 1810-2010*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- **Sain, Marcelo (2010)**. *Los votos y las botas. Estudios sobre la defensa nacional y las relaciones civiles-militares en la democracia argentina*. Buenos Aires: Promteteo, caps. 2 y 3.

Bibliografía Complementaria

- **Battaglino, J. (2010)**, “La política militar de Alfonsín: la implementación del control civil en un contexto desfavorable”, en R. Gargarella, M. Murillo, M. Pecheny (Comp.). *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- **Battaglino, J. (2011)**, “Política de defensa y política militar durante el kirchnerismo”, en A. Malamud, M. De Luca (Coord.). *La Política en tiempos de los Kirchner*. Buenos Aires: Eudeba.
- **Fradkin, Raúl (2015)**, “¿Elegir a los comandantes? Los desafíos de la guerra y el gobierno de los pueblos en el Litoral rioplatense”, en Lorenz, Federico (Comp.). *Guerras de la Historia Argentina*. Buenos Aires: Ariel.

- **Frederic, Sabina (2008)**. *Los usos de la fuerza pública: debates sobre policías y militares en las Ciencias Sociales de la Argentina*. Buenos Aires: UNGS/Biblioteca Nacional.
- **Fuentes, Claudio (2008)**, “Construyendo supremacía civil. El déficit test del control civil sobre las Fuerzas Armadas en el Cono Sur”. Buenos Aires: CLACSO.
- **López, Ernesto (1985)**, “Doctrinas militares en Argentina: 1932-1980”, en Moneta, Carlos, López, Ernesto y Romero, Aníbal (comp.). *La reforma militar*. Buenos Aires: Legasa.
- **Macías, Flavia Julieta (2001)**, “Guardia nacional, ciudadanía y poder en Tucumán, Argentina (1850 – 1880)”, en *Revista Complutense de Historia Americana*, Número 27. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 131 – 126.
- **Macías Flavia, Julieta (2014)**. *Armas y política en la Argentina. Tucumán, Siglo XIX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- **McSherry, Patrice (2008)**. *Incomplete transition. Military power and democracy in Argentina*. Washington DC: Authors Guild Backprint.com Edition, caps. 5, 6, 7 y 8.
- **Saint Pierre, Héctor Luis (2009)**, “Aproximación a la política de defensa en el marco histórico latinoamericano”, en Cajina, Roberto; Castro, Gustavo Fabian & Tibiletti, Luis (coord.). *Control Civil de las FFAA*. Buenos Aires: RESDAL.
- **Von Bredow, Wilfried (2004)**, “¿Una nueva nacionalización de la estrategia militar? Nuevos desafíos para las Fuerzas Armadas en un entorno global en proceso de cambio”, en Konrad Adenauer (2004). *Los militares y la sociedad en la Europa del Siglo XXI*. Santiago de Chile: Konrad Adenauer y Armada de Chile.

UNIDAD 11

La defensa en la República Argentina. Sistema de Defensa Nacional: Concepto. Ámbito de Aplicación. Finalidad y Composición del Sistema. Ley de Defensa y su reglamentación. Directiva sobre organización de las FFAA. Política de Defensa Nacional. Reforma del sector Defensa y modernización de las Fuerzas Armadas. Normativa. Cambios y fundamentación. El rol del Congreso. Sistema de Inteligencia Nacional.

Bibliografía Obligatoria

- **Canto, María Belén; Eissa, Sergio; Gastaldi, Sol & Justribó, Candela (2013)**, “El modelo de defensa no provocativa como postura estratégico-militar para la Argentina”, en *Revista Espacios Políticos*, N° 9. Buenos Aires: Espacios Políticos.
- **Eissa, Sergio (2013)**, “Política exterior y política de defensa en argentina: dos caras de la misma moneda”, en *Perspectivas de Políticas Públicas*, Año 3 N° 5. Lanús: Universidad Nacional de Lanús.
- **Eissa, Sergio (2013)**, “Redefiniendo la política de defensa: hacia un posicionamiento estratégico defensivo regional”, en *Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, Volumen 7 Número 1. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Análisis Político.
- **Legislación básica: Ley 23.554** de Defensa Nacional; **Ley 24.059** de Seguridad Interior; **Ley 24.948** de Reestructuración de las Fuerzas Armadas, **Ley 25.520** de

Inteligencia Nacional; **Decreto 727/06** Reglamentario de la Ley de Defensa Nacional; **Decreto 1691/06** de Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas; **Decreto 1729/07** Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional y **Decreto 1714/09** Directiva de Política de Defensa Nacional.

- **Montenegro, Germán (2008)**, “La misión de las Fuerzas Armadas en la Argentina actual”, en *Revista de la Defensa Nacional* N° 2. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- **Montenegro, Germán, (2007)**, “El marco normativo y doctrinario de la Defensa nacional”, en *Revista de la Defensa Nacional*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- **Sáin Marcelo (2007)**, “La Defensa Nacional y los Asuntos Militares en la Argentina Actual”, en *Revista de la Defensa Nacional*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- **Withers, G; Santos, L. & Isacson, A. (2010)**, “Predica lo que practicas: la separación de roles entre militares y policías en las Américas”, noviembre. Washington DC: WOLA.

Bibliografía Complementaria

- **Dapena, Nicolás (2007)**, “Conceptos competencias, facultades, límites prohibiciones e interacciones en el sistema legal argentino”, en *Revista de la Defensa Nacional*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- **Eissa, Sergio & Gastaldi, Sol (2014)**, “Cuando las palabras son buenas: la militarización de las Fuerzas Armadas argentinas” en *Defensa Nacional y Pensamiento Estratégico* N° 1. Buenos Aires: Escuela de Defensa Nacional.
- **Eissa, Sergio & Gastaldi, Sol (2014)**, “Una reflexión en torno al concepto de militarización”, en *Documentos de Trabajo* N° 23. Buenos Aires: Escuela de Defensa Nacional.
- **Ministerio de Defensa (2008)**. *Modelo de modernización del Sistema de Defensa*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- **Ministerio de Defensa (2010)**. *Libro Blanco de la Defensa Nacional. Argentina Bicentenario 2010*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- **RESDAL (2008)**, *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina*. Buenos Aires: RESDAL.

UNIDAD 12

El nuevo escenario estratégico internacional. Guerra por los Recursos: petróleo y agua dulce. La Antártida y el Atlántico Sur. UNASUR y Consejo de Defensa Suramericano (CDS). Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Ciberdefensa y ciberseguridad.

Bibliografía Obligatoria

- **Documentos oficiales UNASUR:**
 - **Estatuto** del Consejo de Defensa Suramericano.
 - **Declaraciones y actas de reuniones UNASUR y CDS**. A definir.

- **Documentos de Consenso** I a III Seminarios Suramericanos sobre Enfoques Conceptuales de Defensa, Riesgos y Amenazas a la Seguridad Regional.
 - **Estatuto** del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa del CDS.
 - **Documentos CEED-CDS.** A definir.
- **Caplan, Sergio & Eissa, Sergio (2015)**, “Análisis estratégico del Sistema Malvinas, Antártida y Atlántico Sur”, en *Documentos de Trabajo* N° 28. Buenos Aires: Escuela de Defensa Nacional.
 - **Caplan, Sergio (2011)**, “La Seguridad Internacional en la Era Digital”, *Revista Espacios Políticos*, Año 12 N° 7. Buenos Aires: Espacios Políticos, pp. 36-37.
 - **Eissa, Sergio (2012)**, "Definiendo la guerra del futuro. ¿Reciclando a los clásicos?", artículo aprobado y pendiente de publicación en Cuadernos de Marte. *Revista Latinoamericana de Sociología de la Guerra*, N° 3. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani - Universidad de Buenos Aires.
 - **Eissa, Sergio; Gastaldi, Sol; Poczynok, Iván & Zacarías Di Tullio, Elina (2014)**, “El ciberespacio y sus implicancias para la defensa nacional”, en *Revista de Ciencias Sociales Segunda Época* Año 6 N° 25. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
 - **Klare, Michael (2001)**, “La nueva geografía de los conflictos internacionales”, en *Foreign Affairs en español*, Volumen 1 Número 2. México: ITAM.
 - **Nye, Joseph S. (2011)**, “Power and National Security in Cyberspace”, en Lord, Kristin y Sharp, Travis (eds.) (2011), *America’s Cyber Future: Security and Prosperity in the Information Age*, Vol. 2, Center for a New American Security, junio.

Bibliografía Complementaria

- **Bonavena, Pablo (2006)**, “Reflexiones sobre la doctrina de la guerra asimétrica”, en Nievas, Flabián (ed.). *Aportes para una sociología de la guerra*. Buenos Aires: Proyecto Editorial.
- **Dítono, Florencia y Sersale, Jose Luis (2009)**, “La Construcción de una Agenda Regional de Defensa”, en *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia: Consejo de Defensa Suramericano: Una mirada desde la Argentina*, N° 4. Buenos Aires: Ministerio de Defensa, pp. 31-46.
- **Eissa, Sergio (2009)**, “El agua: un escenario de conflicto para la Argentina y el Brasil?”, en Centro Argentino de Estudios Internacionales, <http://www.caei.com.ar/tema/defensa-y-seguridad>
- **Nievas, Flabián (2006)**, “El combate urbano”, en Nievas, Flabián (ed.). *Aportes para una sociología de la guerra*. Buenos Aires: Proyecto Editorial.
- **Tratados, documentos y resoluciones referidos a las Islas Malvinas, Atlántico Sur y Antártida.** A definir.
- **Ugarte, José Manuel (2010)**, “El Consejo de Defensa Suramericano: Balance y perspectivas”, Trabajo escrito del debate Consejo Suramericano de Defensa: Perspectivas y Desafíos habido los días 27 y 28 de octubre de 2009 por el Ministerio de Defensa argentino y la Fundación Friedrich Ebert.

11.- BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA CÁTEDRA

- **Eissa, Sergio; Gorgal, Leandro & Tedeschi, Karina (2006)**, *Hacia una política integral de seguridad. Consensos y disensos*, Prometeo, Buenos Aires.
- **Eissa, Sergio (2015)**. *¿La irrelevancia de los Estados Unidos? La política de defensa argentina (1983-2010)*. Buenos Aires: Arte y Parte en <http://www.artnovela.com.ar/modules.php?name=Libreria> o <http://www.ebookmall.com/ebook/la-irrelevancia-de-los-estados-unidos/sergio-gabriel-eissa/9789876651318>
- **Eissa, Sergio (Coord.)**. *Políticas públicas y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: Eudeba, 2015.

12.- BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA DE CONSULTA

- **Acuña, Marcelo & Runza, Ricardo (2005)**, *Hacia la modernización del sistema de defensa argentino*. Buenos Aires: Altamira.
- **Arias, Patricia; Rosada-Granados, Héctor & Saín, Marcelo (2012)**. *Reformas policiales en América Latina. Principios y lineamientos progresistas*. Bogota: Friedrich Ebert Stiftung.
- **Aron, Raymond (1987)**. *Pensar la Guerra, Clausewitz*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales, Tomos I y II.
- **Aron, Raymond (2009)**. *Sobre Clauswitz*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- **Canelo, P. (2005)**. *El futuro atado al pasado. Políticos y militares frente al nuevo rol de las Fuerzas Armadas argentinas (1995-2002)*. Informe final del concurso: “El papel de las Fuerzas Armadas en América Latina y el Caribe”. Buenos Aires: Programa regional de becas - CLACSO.
- **Clarke, Richard & Knake, Robert (2010)**. *Cyberwar. The next threat to national security and what to do about it*. New York: Harper Collins Publishers.
- **Diamint, Rut (2015)**. *Sin Gloria*. Buenos Aires: Eudeba.
- **Frederic, Sabina (2013)**. *Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- **Halperin Donghi, Tulio (2005)**. *Guerra y Finanzas en los orígenes del Estado Argentino (1791 – 1850)*. Buenos Aires: Prometeo.
- **Huser, Herbert (2002)**, *Argentine Civil – Military Relations. From Alfonsín to Menem*. Washington DC: CHDS – National Defense University.
- **Lorenz, Federico (Comp.)**. *Guerras de la historia argentina*. Buenos Aires: Ariel.
- **Potash, Robert A. (1994)**. *El ejército y la política en Argentina, 1962-1973; Segunda Parte*. Buenos Aires: Sudamericana.
- **Potash, Robert A. (1994)**. *El Ejército y la política en la Argentina 1962-1973. De la caída de Frondizi a la restauración peronista, Primera Parte: 1962-1966*. Buenos Aires: Sudamericana.
- **Potash, Roberto (1980)**. *El ejército y la política en la Argentina, 1945-1962. De Perón a Frondizi*. Buenos Aires: Sudamericana

- **Rouquié, Alain (1983).** *Poder Militar y Sociedad Política en la Argentina (1943-1973)*. Buenos Aires: Emecé, Tomo 2.
- **Rouquié, Alain (1986),** *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires: Hyspamerica, Tomo1.
- **Ruiz Moreno, Isidoro (2006),** *Campañas militares argentinas. La política y la guerra*. Buenos Aires: Emecé, Tomos 1, 2, 3, 4 Y 5.
- **Saín, Marcelo (2010).** *La reforma policial en América Latina. Una mirada crítica desde el progresismo*. Buenos Aires: Prometeo.
- **Saín, Marcelo (2010).** *Los votos y las botas. Estudios sobre la defensa nacional y las relaciones civil-militares en la democracia argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

13.- METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y RÉGIMEN DE EVALUACIÓN

En cada Unidad se presentarán los distintos tópicos fundamentales de las políticas públicas de seguridad, se mencionarán los aportes que la bibliografía seleccionada realiza sobre el tema y se enriquecerá con los aportes intelectuales y experiencias personales que cada uno de los cursantes tenga.

Se prevé que la Materia sea de Promoción Directa y que para su aprobación los alumnos deberán aprobar un parcial (30% de la nota), realizar un ejercicio práctico a libro abierto en base a la legislación (30% de la nota) y la entrega de un artículo/paper (40% de la nota), cuyo tema debe ser acordado con los docentes, que podrá ser individual o grupal. Este último debe ser entregado en la clase indicada en el cronograma o, en su defecto, al menos el *abstract*.

Se prevé un seguimiento tutorial de los alumnos para la elaboración de los artículos a los efectos de “ejercitar” la presentación de escritos en revistas especializadas, jornadas y congresos. Se corregirá la idea del artículo, escritura, contenido y citado-bibliografía.

Aquellos que **no** lo entreguen en la última clase, podrán presentarlo en la fecha de final inmediata (diciembre) o en la inmediata posterior (febrero-mayo-julio).

La nota final en estas instancias será un promedio ponderado: el parcial (30% de la nota), el ejercicio práctico (30% de la nota) y el artículo/paper (40% de la nota),

En fechas más tardías, el final abarcará una evaluación oral de toda la bibliografía del seminario.

14.- PLANIFICACIÓN (TENTATIVA)

Clases	FECHA	TEMÁTICA
1	UNIDAD I	Presentación y perspectivas de relaciones internacionales.
2	UNIDAD I	Perspectivas de relaciones internacionales.
3	UNIDAD I	Perspectivas de relaciones internacionales.
4	UNIDAD I	Nociones de derecho internacional y comunidad internacional

5	UNIDAD I	Derecho internacional humanitario
6	UNIDAD II	Teorías de relaciones civiles-militares.
7	UNIDAD III	Perspectivas de políticas públicas.
8	UNIDAD III	Perspectivas de políticas públicas. Modelo Glass Onion.
9	UNIDAD IV	Conceptos de defensa, seguridad, seguridad ciudadana y guerra.
10	UNIDAD V	El factor Externo: cambios en el esquema Estado-Sociedad y en la estructura internacional
11	UNIDAD VI	Diagnóstico de la inseguridad en la Argentina: incremento del delito, aumento de la tasa de homicidio, el femicidio
12	UNIDAD VI	Diagnóstico de la inseguridad en la Argentina: el problema de los menores en conflicto con la ley.
13	UNIDAD VI	Diagnóstico de la inseguridad en la Argentina: la sensación de inseguridad.
14	UNIDAD VI	Paradigmas tradicionales vs. El nuevo modelo de prevención: seguridad ciudadana y estrategias de prevención integrada. Paradigmas alternativos de la prevención del delito: prevención social del delito, prevención comunitaria y prevención situacional del delito
15	UNIDAD VII	Problemática de los delitos transnacionales. Prevención.
16	UNIDAD VII	Narcotráfico, Tráfico de Personas y Terrorismo.
17	UNIDAD VIII	La institución policial: Origen histórico. Conducción civil de la policía. Reformas policiales en Argentina
18	UNIDAD VIII	Reformas policiales en Argentina (continuación). La metropolitana y las Fuerzas Intermedias. Evaluación de la actividad policial.
19	UNIDAD IX	Sistema de justicia y sistema penitenciario
20		Parcial domiciliario
21	UNIDAD X	Estado y defensa. Evolución histórica de la institución militar.
22	UNIDAD X	La política de defensa en democracia (1983 – 1991): Política Militar vs. Política de defensa.
23	UNIDAD X	La política de defensa en democracia (1990-2001): delegación, desinterés y autonomía militar.
24	UNIDAD X	La política de defensa en democracia: (2001-2015): conducción civil de la política de defensa. Avances y cuestiones pendientes.
25	UNIDAD XI	Sistema de Defensa Nacional. Reforma del sector Defensa y modernización de las Fuerzas Armadas. Diseño del instrumento militar y planeamiento de la defensa nacional.

26	UNIDAD XI	Sistema de Defensa Nacional. Reforma del sector Defensa y modernización de las Fuerzas Armadas. Diseño del instrumento militar y planeamiento de la defensa nacional.
27	UNIDAD XII	Los nuevos escenarios para la defensa: Operaciones de Mantenimiento de la Paz.
28	UNIDAD XII	Los nuevos escenarios para la defensa: Ciberdefensa -ciberseguridad
29		Nuevos escenarios: UNASUR-CDS
30	UNIDAD XII	Los nuevos escenarios para la defensa: Atlántico Sur y Antártida desde el Derecho Internacional
31	UNIDAD XII	Los nuevos escenarios para la defensa: Atlántico Sur y Antártida desde la geopolítica.
32		Trabajo Práctico: ejercicio práctico de asesoramiento en el ámbito del Estado Nacional. Presentación de paper/abstract.